



## Legatus y Legado Olímpico



**Antonio Lucio**,  
Director de Medio  
Ambiente de la  
Fundación Madrid  
2012.



El medio ambiente ha sido declarado por el COI tercer pilar del olimpismo, junto con el deporte y la cultura; esto explicaría de entrada el protagonismo que está manteniendo el planteamiento ambiental del proyecto de Madrid 2012. Esa declaración como tercer pilar de la filosofía olímpica se forja en los años 90, bajo la influencia de la Cumbre de la Tierra de Río 92, y en paralelo al proceso que a escala global se extiende en muchos ámbitos a fin de procurar la concienciación y la acción frente a los problemas y desafíos ambientales de nuestro tiempo. Por varias razones el ámbito deportivo, en concreto el COI muestra rápidamente su compromiso con estos desafíos e inicia una línea de actuación al respecto.

Dichos motivos tienen que ver con el sentido de la propia filosofía olímpica, expresada desde su nacimiento a través de la Carta Olímpica de 1896, inspirada por el Barón de Coubertin, en el ámbito de la Universidad de la Sorbona, en 1896. Se trata de una filosofía que considera al deporte como fuente para el desarrollo de valores humanos, manifestados tanto individual como colectivamente; considerando como valores humanos de referencia aquellos sobre los que se reconoce un amplio consenso entre todas las naciones y todas las culturas, tal como corresponde al principio de "universalismo" del Movimiento Olímpico. Es lógico entender, pues, como en los años 90 "iba de suyo" la incorporación al Olimpismo del medio ambiente.

No obstante hay otras poderosas razones que confluyen a la declaración de este tercer pilar olímpico ambiental. Este es el caso de las propias necesidades físicas del escenario para la práctica del deporte, como son una agua

limpia o un aire sano. Pero asimismo las necesidades de planificación y gestión en concreto del evento de los Juegos Olímpicos venían a requerir una integración rigurosa de la variante ambiental para el adecuado éxito del evento; en términos de buen "management"; siendo una situación paralela a la que correspondería a cualquier gran empresa de presencia internacional.

Junto a ello también concurren importantísimas razones vinculadas al imprescindible apoyo social que "da sentido y vida" a los Juegos. A saber, la propia vocación de los Juegos Olímpicos, y su continuidad edición a edición exige una percepción positiva por amplísimos sectores sociales, de donde se deriva una sensibilidad muy especial por aportar una legitimación muy sólida a la celebración de este magno evento. Esta función de legitimación en buena parte recae sobre el concepto de "legado olímpico", y sobre las sucesivas experiencias demostrativas de la generación efectiva de dicho legado en calidad y cantidad para avalar el futuro de los Juegos Olímpicos. El hecho, bien conocido por todos, de que se haya despertado un interés tan grande por acoger los Juegos de las ediciones próximas (2012, 2016, 2020) es una prueba de lo que estamos diciendo. Un interés, subrayemos, que está liderado por el consenso político de las ciudades pretendientes y que expresa el convencimiento de la oportunidad para la "transformación urbana" que los Juegos significan. Sin perjuicio de que este consenso luego venga respaldado, a petición de la instancia política, por las empresas y otros grupos sociales del ámbito local y nacional correspondiente.

En ese concepto de "legado olímpico" que se ha constituido en piedra filosofal de la fortaleza de los Juegos Olímpicos de nuestro tiempo Barcelona tiene una influencia enorme. Es la experiencia





española de Barcelona 92 la que muestra a las claras ese sentido estratégico del legado postolímpico para la definición del proyecto olímpico. Más allá del éxito del evento, va a ser el "legado postolímpico" lo que va a determinar en realidad el éxito de los Juegos Olímpicos correspondientes y la reputación de los Juegos Olímpicos en términos genéricos.

De manera que en la actualidad sobre el "legado" se centra toda la vida de los proyectos olímpicos: es la expectativa de este legado lo que determina la pretensión de las ciudades a coger los Juegos, y sobre esta expectativa tratan los dirigentes locales de lograr adhesión "endógena" (ciudadanos, otras instituciones, grupos sociales, opinión pública en definitiva); alrededor de este concepto se van a construir potencialmente las críticas a los proyectos, de forma que será el debate sobre legado el que haya de protagonizar la vida olímpica local. Esto ya en sí mismo produce efectos muy saludables: porque propicia un esfuerzo por "identificar el legado que queremos", lo cual obliga a desarrollar un análisis de la realidad local, de sus déficits y necesidades, y identificar las "sinergias potenciales" entre el proyecto olímpico y dichas necesidades. Barcelona en su momento tuvo claro que necesitaba ciertas infraestructuras de comunicación, como fueron las rondas interior y litoral, y quería la recuperación de la zona del puerto para su integración en la ciudad. Luego Barcelona, se encontró, con que además de este "legado físico, tangible, de infraestructuras", se generó otro legado de un enorme valor, de naturaleza intangible, como fue la modernización en la mentalidad de todos los sectores sociales, modernización proyectada localmente en buena parte, como motivación colectiva hacia objetivos colectivos de mejora de la ciudad. Pero modernización también proyectada internacionalmente como apertura hacia el exterior, para integrarse en redes de intercambio de ideas, proyectos, negocios. Se ha venido a hablar así de un "legado Intangible", no por no físico no menos reconocible y valorado. Estaríamos en este caso ante una suerte de Infraestructuras Mentales como Legado olímpico.

Sobre todo este planteamiento la apuesta de Sydney 2000 por unos Juegos Verdes supuso la "inyección" de la dimensión ambiental como protagonista del concepto genérico de "legado olímpico". Por eso, actualmente hablar de legado olímpico es hablar en buena medida de "legado olímpico ambiental" y en buena medida de "legado intangible ambiental", esto es, de cambio de mentalidad, de mayor sensibilidad y compromiso de todos con el medio ambiente. Son estas las infraestructuras (las mentales) que harán de Madrid una ciudad distinta. Como lograrlo es la cuestión que nos ocupa ahora, determinar la estrategia para que amplios sectores sociales, ciudadanos, empresariales, administrativos, profesionales, se adhieran al fascinante futuro de orientar Madrid hacia la sostenibilidad. A ello responden los instrumentos de naturaleza sociológica que se han perfilado por Madrid 2012 y que se han iniciado a implantar de forma experimental en esta fase previa de candidatura: Adhesión a la Carta Verde de Madrid 2012, "Desafíos Olímpicos Colectivos", Talleres de diálogo y participación, Agenda 21 de Madrid 2012, Programa de Educación Ambiental de Madrid 2012, o "Buenas Prácticas Ambientales en Eventos Deportivos", etc.

Si se compara el proyecto de Madrid 2012 con el de las otras concursantes en esta carrera por los "Juegos del 2012" y sobre todo si se compara sus presupuestos, se verá que con muchísima diferencia el proyecto de Madrid es el más barato (una quinta y décima aparte, respectivamente que nuestras principales competidoras). Y es que Madrid 2012 parte de unas infraestructuras físicas ya hechas (sobre todo las de transporte público) para tratar de generar un legado olímpico de infraestructuras mentales y sociales", a través de la implicación de todos en ese desafío.

